

Tercero.—Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el título de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1963.—P. D. Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 6 de febrero de 1963 por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto:

Primerº.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad expresa, con la gratificación anual de 18.600 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Derecho Penal».

Segundo.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años, y podrá ser prorrogado por otro período de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada Ley.

Tercero.—Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el título de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1963.—P. D. Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 6 de febrero de 1963 por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto:

Primerº.—Conocovar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943, para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad expresa, con la gratificación anual de 18.600 pesetas y adscrita a la enseñanza de «Derecho Canónico».

Segundo.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años, y podrá ser prorrogado por otro período de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada Ley.

Tercero.—Para poder tomar parte en este concurso-oposición sera condición necesaria el que los aspirantes posean el título de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo

prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1963.—P. D. Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 19 de febrero de 1963 por la que se nombran los Tribunales para las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocadas por Orden de 19 de enero último.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo señalado en la Orden de 19 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se convoca oposición a ingreso en el Magisterio Nacional,

Este Ministerio ha resuelto:

Primerº. Nombrar los Tribunales que figuran en la relación que se inserta con esta Orden, ante los cuales han de actuar los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios.

Los Tribunales se constituirán dentro del plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», dando cuenta de ello telegráficamente a la Dirección General de Enseñanza Primaria, y comunicarán con la mayor urgencia las causas justificadas que puedan motivar la ausencia de los nombrados.

En aquellas provincias donde hay más de un Tribunal, la actuación de los opositores se efectuará en la forma que se especifica en el cuadro que se inserta a seguido de la relación de Tribunales. En las que figura solamente uno, actuarán conjuntamente maestros y maestras.

Los opositores有条件mente admitidos, y que por cumplimentar los requisitos exigidos lo sean plenamente al figurar sin número en la lista correspondiente a su provincia, actuarán ante el primer Tribunal, si se trata de Maestros, y ante el segundo, si de Maestras; salvo en aquellas provincias en que existen tres o más Tribunales, en cuyo caso las Maestras actuarán ante el último.

La propuesta de aprobados la verificará cada Tribunal, teniendo en cuenta lo dispuesto en los números 27 y 28 de la convocatoria. En aquellos donde actúen conjuntamente Maestros y Maestras, la realizarán por separación de sexos.

Segundo. El mismo día de comienzo de los ejercicios, todos los Tribunales comunicarán telegráficamente a la Dirección General de Enseñanza Primaria el número de opositores de cada sexo que se hayan presentado efectivamente a actuar en los ejercicios, con objeto de llevar a cabo la distribución de las plazas a proveer por cada Tribunal, que se hará en proporción al número de opositores presentados.

En aquellas provincias en que se hayan anunciado a su provisión escuelas volantes y existiera más de un Tribunal, se asignarán todas las de varones al Tribunal número 1 y las de hembras al número 2, salvo que existan tres o más Tribunales, en cuyo caso las de hembra se asignarán al último de éstos. En el cuadro que se inserta queda especificada, en cada caso, la distribución de dichas vacantes de volantes y la forma en que han de distribuirse los aspirantes hijos de Maestros.

Con carácter general, todos los opositores de un mismo sexo que hayan alegado la condición de hijos de Maestros como posibles aspirantes a estas plazas de volantes, si son varones actuarán ante el número 1 y si son hembras ante el número 2, con las excepciones que se señalan en el cuadro inserto, como, por ejemplo, las provincias de León, Lugo y Orense, en que se indica la distribución de tales plazas y aspirantes.

La Dirección General de Enseñanza Primaria hará pública inmediatamente en el «Boletín Oficial» del Ministerio, la distribución de las plazas que corresponde proveer a cada Tribunal.

Tercero. De conformidad con lo prevenido en el número 20 de la convocatoria, el comienzo de la oposición tendrá lugar el viernes 22 de marzo próximo, a las nueve de la mañana.

Los Tribunales, con ocho días de antelación, harán público, por los medios ordinarios de difusión (prensa y radio de la localidad), la fijación del local en que la oposición haya de celebrarse, y llevarán a cabo cuantas operaciones preliminares sean precisas, tales como sorteo de opositores, fijación de local, etcétera, con tiempo suficiente, y tomarán las medidas necesarias para que, ineludiblemente, y sin ninguna otra notificación, comience la práctica de los ejercicios el día que se señala.

Los Tribunales pondrán un especial interés en que sus actuaciones se ajusten estrictamente al calendario que se fija en el número 39 de la convocatoria de la oposición. A tal efecto, todos los miembros de los Tribunales quedan relevados de cualquier otra obligación profesional en los días de actuación de los mismos.

Cuarto. Efectuada de modo equitativo la distribución de los opositores entre los Tribunales, no se autorizará en ningún caso por este Ministerio el percibo de asistencias a más de 120 sesiones que señala el Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12), al que han de atenerse los Tribunales en su cometido.

Quinto. Se aclara el número 32 de la convocatoria en el sentido de que los Tribunales, al momento de hacer pública la relación de propuesta, recordarán a los que en ella figuran incluidos la obligación que éstos tienen de presentar en el término de veinte días hábiles, conforme establece expresamente para esta oposición el Decreto de 17 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 19), todos los documentos a que se refiere el número 29 de la convocatoria.

Sexto. Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se aclararán cuantas dudas puedan suscitarse a los Tribunales en el cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden y en la de convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

TRIBUNALES

ALÁVA

Titulares:

Presidente: Doña Micaela J. Portilla Victoria. Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Julia Prutos Rulpírez. Inspectora de Enseñanza Primaria; don Alejandro Ortega Gaisán. Sacerdote docente; doña Luisa Eusebio Camisón. Maestra nacional; don Federico Eguluz Eguluz. Maestro nacional, y doña María Luisa Rodríguez Tirado. Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María Blanca Jiménez Colcoa. Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Isabel Romero Sanjuán. Inspectora de Enseñanza Primaria; don José A. Medina Basterri. Sacerdote docente; doña Angeles Bachiller Ruiz. Maestra nacional; don Jesús López de la Torre R. de Aguirre. Maestro nacional, y doña Esperanza Chasco Estevillo. Maestra nacional.

ALBACETE

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Teodoro Sáez Fernández. Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Josefa Capilla Jimeno. Inspectora de Enseñanza Primaria; don Luciano Barcia Martín. Sacerdote docente; don Ulpiano García Bonifacio. Maestro nacional; don Alonso Muñoz Hernández. Maestro nacional, y don José Urrea García. Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Carmen Aguiló Vives. Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don José Costa Rivas. Inspector de Enseñanza Primaria; don José Gil Gil. Sacerdote docente; don José Moya Elizman. Maestro nacional; don Pablo T. Domínguez Lucas. Maestro nacional, y don José Cano Brustenga. Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Pilar Ramos Guerrero. Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Francisca Garrote López. Profesora de Escuela de Magisterio; don Vidal Martínez Álvarez. Sacerdote docente; doña Angeles Lozano Navarro. Maestra nacional; doña Norberta Valcárcel González. Maestra nacional, y doña Dolores González Armero. Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Esther Olmedilla Page. Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Manuela Ochoa Méjida. Profesora de Escuela de Magisterio; don Ginés Bautista Guiro Polo. Sacerdote docente; doña Francisca Sánchez Rodríguez. Maestra nacional; doña Montserrat León Pizarro. Maestra nacional, y doña Rosa Pandero Couqué. Maestra nacional.

ALICANTE

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Remigio Verdú Payá. Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Ildefonso de las Heras Abad. Inspector de Enseñanza Primaria; don Vicente Galván. Sacerdote docente; don Manuel Hernández Pérez. Maestro nacional; don Luis Escutia Asensio. Maestro nacional, y don Gorgonio Arribas Benito. Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Milagros Pastor Galvis. Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Germán Calzada Gabanes. Inspector de Enseñanza Primaria; don Isidro Albert Berenguer. Sacerdote docente; don Alejandro Gil Martínez de Tejada. Maestro nacional; don Luis Damián Morotón Docampo. Maestro nacional, y don Ernesto Poveda Sánchez. Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Salvador Escarré Batet. Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Manuela Pascual Gilabert. Profesora de Escuela de Magisterio; don Isidro Albert Berenguer. Sacerdote docente; doña Vicenta Escudero de Paz. Maestra nacional; doña Josefina Ferrández Casares. Maestra nacional, y doña Purificación Candeal Magro. Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Manuela García Luquero. Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Enrique Peñéz Rosell. Profesor de Escuela de Magisterio; don Juan Canto Rubio. Sacerdote docente; doña Carmen Marcos Ruiz. Maestra nacional; doña Margarita Poveda Pico. Maestra nacional, y doña Encarnación Ivana Ferrer. Maestra nacional.

ALMERIA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Angel Frigola Morató. Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Julio Guzman Cebrián. Inspector de Enseñanza Primaria; don Rebecinto Martínez Montejano. Sacerdote docente; don Manuel Rodríguez Amérigo. Maestro nacional; don Alfredo Molina Martín. Maestro nacional, y don José Soto Sanchez. Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don José María Artero Pérez. Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Inés Relaño Fernández. Inspectora de Escuela Primaria; don Salvador Cánovas Albadalejo. Sacerdote docente; don Angel Gómez Fuentes. Maestra nacional; don Eduardo Azaustre Salazar. Maestro nacional, y don Nicolás Velázquez Barrios. Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Francisco López Ortega, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don José María Artero, Profesor de Escuela de Magisterio; don Andrés Pérez Molina, Sacerdote docente; don Alejandro Salazar Salvador, Maestro nacional; doña Purificación Argüez González, Maestra nacional, y doña Ana Tornero Molina, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Josefina Baró Soler, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña María Concepción Zorita Tomillo, Profesora de Escuela de Magisterio; don Juan López Martín, Sacerdote docente; doña Carmen Rosell Maceira, Maestra nacional; doña Concepción Alonso Rodríguez, Maestra nacional, y doña Encarnación Robles Gairado, Maestra nacional.

AVILA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Jesús María Rodríguez López, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña María Barrio Sánchez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan Antonio Ariño Alafont, Sacerdote docente; don Federico Rojo Peña, Maestro nacional; don Faustino García Bermejo, Maestro nacional, y don Rafael Ubeda Briones, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Isabel Gutiérrez Zuluaga, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Elisa Martín Mateos, Inspector de Enseñanza Primaria; don Fernando Delgado Mesonero, Sacerdote docente; don Manuel Rodríguez Nieto, Maestro nacional; don Germán Astudillo Arroyo, Maestro nacional, y don Jorge Sáenz Martín, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña María Antonia Ruiz Gutiérrez, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña María Paz Cantón Salazar O'Dene, Profesora de Escuela de Magisterio; don Teodoro Mayo Velasco, Sacerdote docente; doña Gloria Chomón Ruiz, Maestra nacional; doña Amparo Gómez Fortado, Maestra nacional, y doña Julita Hernández Rojo, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Miguel Iniesta Corredor, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Josefina Sánchez y García Alcaide, Profesora de Escuela de Magisterio; don Fernando Pérez Jiménez, Sacerdote docente; doña Piedad Luengo García, Maestra nacional; doña María Manuela López Sánchez, Maestra nacional, y doña María del Pilar Martín Alonso, Maestra nacional.

BADAJOZ

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: don Antonio Zoido Díaz, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Gregorio Perín Torres, Profesor de Escuela de Magisterio; don Ildefonso Jiménez Andrade, Sacerdote docente; don Ángel Pérez Martín, Maestro nacional; don José J. Jaime Barriga, Maestro nacional, y don Gregorio Villar Fernández, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Pilar Carranza, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Rosa Moreno Rosado, Profesora de Escuela de Magisterio; don Fernando Sánchez Arjona Halcón, Sacerdote docente; don Manuel Barquero Naranjo, Maestro nacional; don Elías del Rosal Rodríguez, Maestro nacional, y don Carlos Rodríguez Repiso, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Jacinta García Hernández, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña María Guadalupe Garma Ugarte, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José García Fernández, Sacerdote docente; doña Consuelo Rodríguez Mora, Maestra nacional; doña Carmen de Prado Domínguez, Maestra nacional, y doña María Ramos Culebra, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don José Benito Díaz-Causeco, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Luisa Santamaría Sáez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Manuel Orellana Morán, Sacerdote docente; don Joaquín Macías Padilla, doña María Arcas Lindo, Maestra nacional, y doña Inocencia Rodríguez Rubio, Maestra nacional.

BALEARES

Titulares:

Presidente: Doña Benita Albajar Sanmartín, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Carmen Bautista Martín, Profesora de Escuela de Magisterio; don Fernando Mir Pons, Sacerdote docente; don Francisco Torres Ferragut, Maestro nacional; don Juan Busquets Baldo, Maestro nacional, y doña María Codina Nadal, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Herrero Vila, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Antonio Enseñat Lázaro, Profesor de Escuela de Magisterio; don Jaime Capó Villalonga, Sacerdote docente; don Pedro Rotger Piza, Maestro nacional; don Damián Matas Rosselló, Maestro nacional, y doña Apolonia Ballester Vidal, Maestra nacional.

BARCELONA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Luis García Sáinz, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Dolores Tenas Graciós, Inspectora de Enseñanza Primaria; doña Juan María Cascante Dávila, Sacerdote docente; don Ramiro R. Malillos Castaño, Maestro nacional; don Miguel Ramos Lázaro, Maestro nacional, y don Luis Martín Martín, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Amadeo Visa Tristany, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don José María Castro Martínez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Luis Arassa Bel, Sacerdote docente; doña Emilia Martínez Santamaría, Maestra nacional; don Sebastián Holgado Pérez, Maestro nacional, y don Juan José Pueyo Palomera, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Araceli Prados Suárez, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Mercedes Garrido de Buezo, Profesora de Escuela de Magisterio; don Salvador Castellví Oller, Sacerdote docente; doña Montserrat Meléndres Rué, Maestra nacional; doña Antonia Morales Torres, Maestra nacional, y doña María Besanilla Ruiz, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Sara Gutiérrez Sancho, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Felisa Duch Campaña, Profesora de Escuela de Magisterio; don Francisco Amprubí Alemany, Sacerdote docente; don José María Fors Blanch, Maestro nacional; doña Pilar Fígueroa Mustera, Maestra nacional, y doña María Luisa Rubio Fernández, Maestra nacional.

BURGOS		TERCER TRIBUNAL
PRIMER TRIBUNAL		Titulares:
Titulares:		Presidente: Don Lucas García Rol, Inspector de Enseñanza Primaria.
Presidente: Don José Vallés Berenguer, Profesor de Escuela de Magisterio.		Vocales: Doña Concepción Salvador Aldea, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ramón Alonso Santaolalla, Sacerdote docente; don José Arévalo Simón, Maestro nacional; don Emilio Moreno Izar de la Fuente, Maestro nacional y don José Bernál Sedano, Maestro nacional.
Suplentes:		Presidente: Doña Victorina Martínez Mata, Profesora de Escuela de Magisterio.
Vocales: Doña Juha de Juana Villazán, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Justino Peña Bercedo, Sacerdote docente; don Eliseo Gómez García, Maestro nacional; don Jesús A. Zaldivar Pérez, Maestro nacional, y don Manuel Angulo de Simón, Maestro nacional.		Vocales: Don Eduardo Málaga García, Profesor de Escuela de Magisterio; don Casimiro García García, Sacerdote docente; doña Josefina Rodríguez Martín, Maestra nacional; don José Luis Vega Porras, Maestro nacional, y doña Juana Durán Andrade, Maestra nacional.
SEGUNDO TRIBUNAL		CADIZ
Titulares:		Titulares:
Presidente: Doña María Lourdes Yubero Mayor, Inspectora de Enseñanza Primaria.		Presidente: Doña María de la Soledad Pascual Pascual, Profesora de Escuela de Magisterio.
Vocales: Don Julián Lizondo Gasemeña, Profesor de Escuela de Magisterio; don Abelardo del Vigo Gutiérrez, Sacerdote docente; doña Julia Lafont Lopidiana, Maestra nacional; doña Alicia Alcubilla Arias, Maestra nacional, y doña María Teresa Montero Benito, Maestra nacional.		Vocales: Don José Maestro Martín, Inspector de Enseñanza Primaria; don Manuel Cortés Matero, Sacerdote docente; don Antonio Jiménez Caballero, Maestro nacional; don Rodolfo Cruz Rodríguez, Maestro nacional, y doña Concepción Rojo Lucio, Maestra nacional.
Suplentes:		Suplentes:
Presidente: Don Mariano Ojuel Gómez, Inspector de Enseñanza Primaria.		Presidente: Doña María del Carmen García Surallés, Profesora de Escuela de Magisterio.
Vocales: Doña Matilde García García, Profesora de Escuela de Magisterio; don Teófilo Velasco Barcenilla, Sacerdote docente; doña Juana E. Segovia Palomo, Maestra nacional; doña Marina de Miguel Villanueva, Maestra nacional, y doña Ana María Íñigo Domínguez, Maestra nacional.		Vocales: Don Manuel García Tena, Inspector de Enseñanza Primaria; don Juan Bautista Soto Álvarez, Sacerdote docente; don Francisco Lozano Moreno, Maestro nacional; don Antonio Elías Sacaluga, Maestro nacional, y doña Angeles Espinosa Santos, Maestra nacional.
CACERES		CASTELLON
PRIMER TRIBUNAL		Titulares:
Titulares:		Presidente: Don Rafael Balaguer Ferrer, Profesor de Escuela de Magisterio.
Presidente: Don Urbano Sánchez Yusta, Inspectora de Enseñanza Primaria.		Vocales: Don Jaime de Juan Castañer, Inspector de Enseñanza Primaria; don Ramón Royo Benllure, Sacerdote docente; don Félix Duque García, Maestro nacional; don Jesús Millán de Gómez, Maestro nacional, y don Francisco Fenollosa García, Maestro nacional.
Vocales: Don Antonio Luengo Rubio, Profesor de Escuela de Magisterio; don Pedro Moreno Montero, Sacerdote docente; don Julio Hernández Granados, Maestro nacional; don Licerio Granados González, Maestro nacional, y doña Pilar Cabrera Cordeiro, Maestra nacional.		Suplentes:
Suplentes:		Presidente: Don Isidoro Andrés Villarroya, Profesor de Escuela de Magisterio.
Presidente: Doña Juan Iglesias Marcelo, Inspector de Enseñanza Primaria.		Vocales: Doña Carmen Gisbert Fernández, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Enrique Gutiérrez Cristóbal, Sacerdote docente; don Juan A. Igualada Alba, Maestro Nacional; don Juan José Corbalán Nebot, Maestro nacional, y don Ernesto Pérez Almeida, Maestro nacional.
Vocales: Doña Antonia Fuertes Rodríguez, Profesora de Escuela de Magisterio; don Santiago Pérez Simón, Sacerdote docente; don Florencio García Carrasco, Maestro nacional; don Víctor Perales Santos, Maestro nacional, y doña Hortensia Ibarra Granado, Maestra nacional.		CIUDAD REAL
SEGUNDO TRIBUNAL		PRIMER TRIBUNAL
Titulares:		Titulares:
Presidente: Doña María de la Luz Doral Pazos, Profesora de Escuela de Magisterio.		Presidente: Don Valeriano Pastrana Magariños, Inspector de Enseñanza Primaria.
Vocales: Doña Carmen Ramos Albarrán, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Daniel Rubio Hierro, Sacerdote docente; don Francisco Rico Valle, Maestro nacional; don Francisco Paz Lozano, Maestro nacional, y doña Angeles Alcón Manzano, Maestra nacional.		Vocales: Doña Rosario Castaño Mezquiriz, Profesora de Escuela de Magisterio; don Ildefonso Sánchez Alonso, Sacerdote docente; don Hermenegildo Gómez Moreno, Maestro nacional; don Antonio Jurado Gallego, Maestro nacional, y don Rafael Moreno Picaza, Maestro nacional.
Suplentes:		Suplentes:
Presidente: Don Eduardo Málaga García, Profesor de Escuela de Magisterio.		Presidente: Don Miguel Monge Muñoz, Inspector de Enseñanza Primaria.
Vocales: Doña Dolores Prados Beltrán, Inspectora de Escuela de Magisterio; don Francisco San Pedro García, Sacerdote docente; don Juan Bautista Bajo Sánchez, Maestro nacional; don José Díaz Cabezas, Maestro nacional, y doña Pilar Martín Gil, Maestra nacional.		Vocales: Doña Eugenia Sánchez León, Profesora de Escuela de Magisterio; don Narciso Martín de Almagro, Sacerdote docente; don Silvestre Lucas Díaz, Maestro nacional; don Luis Sánchez Sánchez, Maestro nacional, y don Antonio Sánchez Cencenado, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Pilar Serrano Rizo, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Nieves del Arco de la Vega, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Audaz Serrano de la Cruz, Sacerdote docente; doña María Josefa Mendoza Estebán, Maestra nacional; doña Prudencia Rodríguez García, Maestra nacional, y doña María de los Dolores León Trivino, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Virginia Garau Río, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Felicidad Cilleruelo Urquiza, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Antonio León Monescillo, Sacerdote docente; doña Silvia Roldán Fernández, Maestra nacional; doña Blesinda Romero Fernández, Maestra nacional, y doña Carmen Díaz Acedo, Maestra nacional.

CORDOBA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Feliciano Piorno Cristóbal, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Jesusa Cabrera Rodríguez, Profesora de Escuela de Magisterio; don Rodrigo Madrid Mesa, Sacerdote docente; don Agustín Bermúdez Cañete, Maestro nacional; don Luis Ruiz Moreno, Maestro nacional, y don Emilio Betamosa Andreu, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Fernández Gisbert, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Ignacia Gómez Aguilar, Profesora de Escuela de Magisterio; don Juan Moreno Gutiérrez, Sacerdote docente; don Pedro Polo Tamari, Maestro nacional; don Tomás Eisman Pérez, Maestro nacional, y don José Ramón Lucena Molina, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Inés Fernández González, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Ana González Gisbert, Inspector de Enseñanza Primaria; don José María Molina Moreno, Sacerdote docente; don Ángel Fernández Luna, Maestro nacional; doña María de la Soledad Colivet Vega, Maestra nacional, y doña Rosario Baeña Vara, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Evitacio Rodríguez García, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Luis Montero Bernal, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Ruiz Martín, Sacerdote docente; don Agustín Cuello Salas, Maestro nacional; doña Ana Requena Martínez, Maestra nacional, y doña Paz Parejo Muñoz, Maestra nacional.

CORUNA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Elvira Brea Oria, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña María Luisa García Medina, Profesora de Escuela de Magisterio; don Antonio Lago Varela, Sacerdote docente; don Antonio Marcote Vázquez, Maestro nacional; don Bernardino González Freide, Maestro nacional, y don Ramón Rúa Vázquez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Sara Gimiano Galván, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Eugenia Pascual Rodríguez, Profesora de Escuela de Magisterio; don José Luis Blanco Maciñeira, Sacerdote docente; don Ramón Pérez Pereira, Maestro nacional; don Juan P. Fernández Trujillo, Maestro nacional, y don Marcelino Laino Rojo, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Dionisio Dopico Martínez, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Elvira Grandal Ruiz, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Germán Rodríguez Martínez, Sacerdote docente; doña Josefina Centella Varela, Maestra nacional; doña Isabel Amezcua Gómez, Maestra nacional, y doña Francisca Maestre Elena, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Emilia Merino Martín, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Marta Gil Rey, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Alvaro Rey Vázquez, Sacerdote docente; doña María Rodríguez Gil, Maestra nacional; doña Dolores Varela Landrove, Maestra nacional, y doña Magdalena Méndez Vites, Maestra nacional.

CUENCA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don José Nieto Astrudillo, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don José Briones Martínez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Aristeo del Rey Palomero, Sacerdote docente; don Luis Escudero Muñoz, Maestro nacional; don José Cordero Triguero, Maestro nacional, y don Jesús Evangelio Moragón, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Mercedes Valladares Verduras, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña María Angeles Huéamo Villalobos, Inspector de Enseñanza Primaria; don Emiliano López Falcón, Sacerdote docente; don Santiago Conde Bernal, Maestro nacional; don Federico Rodríguez Ortiz, Maestro nacional, y don Jesús Gómez Alirangues.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña María Luisa Vallejo Guijarro, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Alberto del Pozo Pardo, Profesor de Escuela de Magisterio; don Abraham Tapia Basunto, Sacerdote docente; doña María Andrés Núñez, Maestra nacional; doña Cristina Jiménez Corvera, Maestra nacional, y doña Albina González Mayordomo, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Jacinto Ruiz Santiago, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Hilario Grande Miguel, Profesor de Escuela de Magisterio; don Fidel Obispo Falcón, Sacerdote docente; doña María García Recuenco, Maestra nacional; doña Felisa Segura Zafra, Maestra nacional, y doña Carmen Cuevas Serna, Maestra nacional.

GERONA

Titulares:

Presidente: Don Luis María Mestres Martín, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Angeles García Aranda, Profesora de Escuela de Magisterio; don José Honorich, Sacerdote docente; don Esteban Roca Torrent, Maestro nacional; don Andrés Rodríguez Rodríguez, Maestro nacional, y doña Asunción Prat Genover, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Amparo de Rahola de Falgas, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Rosaura Xiberta Peramateu, Profesora de Escuela de Magisterio; don Narciso Busquets Mollera, Sacerdote docente; doña María Canals Vilarrasa, Maestra nacional; don Miguel Selva Guibas, Maestra nacional, y doña Encarnación Mariné Rossell, Maestra nacional.

GRANADA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Rafael Soler Benavent, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Baldomero Montoya Villasán, Inspector de Enseñanza Primaria; don José García Arias, Sacerdote docente; doña Esperanza Gil Rey, Maestra nacional; don Fernando Gómez García, Maestro nacional, y don Patrocinio García Avellaneda, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Luisa Rueo Costa, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Felipe Lucena Rivas, Inspector de Enseñanza Primaria; don Pablo Rodríguez Miranda, Sacerdote docente; doña Carmen Lavin Cobo, Maestra nacional; don Natalio Aznarte Carvajal, Maestro nacional, y don Daniel Márquez Núñez, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Ramón González Díaz, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Cándido López Uceda, Profesor de Escuela de Magisterio; don Emilio Fuentes Aráujo, Sacerdote docente; don Andrés Bailló Moreno, Maestro nacional; doña Herminia Huertas Morales, Maestra nacional, y doña Alicia Ferrer Martínez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Hornillos Escrivano, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Agustín Martín Rodríguez, Profesor de Escuela de Magisterio; don Pedro Jiménez Olmedo, Sacerdote docente; don Saturnino Arroyo Garrido, Maestro nacional; doña Monegros Alvarez Gómez, Maestra nacional, y doña Carmen Vázquez González, Maestra nacional.

CUADALAJARA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Elena Tuduri Sánchez, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Jesús Carballera, Inspector de Enseñanza Primaria; don Valentín Nieto Ramírez, Sacerdote docente; don Basilio Castillo Gálvez, Maestro nacional; don Juan Francisco Martínez Catalina, Maestro nacional, y don Fermín Pérez Pastor, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María Butrón Moreno, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Constantino Martínez Novoa, Inspector de Enseñanza Primaria; don Claudio Pizarro, Sacerdote docente; don Santos López Cuadrado, Maestro nacional; don Miguel Roa Cámaras, Maestra nacional, y don Luis Monge Ciruelo, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Mausa Pascual Escrivano, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Margarita Santamaría Sáenz, Profesora de Escuela de Magisterio; don José Fernández Mora, Sacerdote docente; doña Juliana Martínez de Castro Bautista, Maestra nacional; doña Petra Fernández de Diego, Maestra nacional, y doña María Teresa García Cuesta, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Pilar Fernández Fernández, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Julia Morros Sardá, Profesora de Escuela de Magisterio; don Aurelio García Martínez, Sacerdote docente; don Juan B. Mallabarrrena Gil, Maestro nacional; doña Rafaela de las Heras Gallego, Maestra nacional, y doña María del Carmen Redondo González, Maestra nacional.

GUIPUZCOA

Titulares:

Presidente: Doña Teresa Tuduri Sánchez, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don José Sánchez Ramos, Inspector de Enseñanza Primaria; don Juan José Arrue Larrañaga, Sacerdote docente; don Gregorio Guenbe Sarriguren, Maestro nacional; don Adolfo Velasco Cruz, Maestro nacional, y doña Rosario Martínez Vara, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Cuberta Jurado, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Ana María Erramendáriz, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Lorenzo San Sebastián Arteaga, Sacerdote docente; doña Aurora Murguira D. Bazán, Maestra nacional; don Pantaleón Garcés Díaz, Maestro nacional, y doña María Lucía Arana Iraola, Maestra nacional.

HUELVA

Titulares:

Presidente: Don Juvenal de Vega y Relea, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Francisco Trujillo Marín, Profesor de Escuela de Magisterio; don Juan de la Rosa Sánchez, Sacerdote docente; don Antonio Castilla Cordero, Maestro nacional; don Fulgencio Prats Pons, Maestro nacional, y doña Milagros Pinto Aguilera, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Edelmira Fernández Ortín, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Petra Alario Dueño, Profesora de Escuela de Magisterio; don José García González, Sacerdote docente; doña Carmen Martín Robles, Maestra nacional; don Juan Rebollo Waifar, Maestro nacional, y doña Dolores Franco Moreno, Maestra nacional.

HUESCA

Titulares:

Presidente: Don Samuel Saenz Descatllar, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Pedro Jaime Rubio, Inspector de Enseñanza Primaria; don Isaac Martínez Vellilla, Sacerdote docente; don Ramón Sánchez Tovar, Maestro nacional; don Adolfo Ara Pérez, Maestro nacional, y doña Josefina Lajusticia Franco, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María de los Angeles Campo Guiral, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Fernando Moreno Valejo, Inspector de Enseñanza Primaria; don Enrique García Allua, Sacerdote docente; doña Inocencia Lanuza Ciprián, Maestra nacional; don Vicente García Olivar, Maestro nacional, y doña Concepción Chic Almerige, Maestra nacional.

JAEN

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Luis Coronas Tejada, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Asunción Arbiza Echevesti, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Antonio Jiménez Córcoles, Sacerdote docente; don Manuel Villapana Ugena, Maestro nacional; don Pascual del Rincón Payá, Maestra nacional, y don Fernando Molina Ordóñez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Dolores de Juan Gutiérrez, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Simeón Oliver Royo, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Carpio Aguilar, Sacerdote docente; don Bartolomé A. Parras Jiménez, Maestro nacional; don Evelino Berrea Peñuelas, Maestro nacional, y don Edefonso Quesada Melero, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Isidoro Villaplana Ugena, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Mercedes Lainarque Forn, Profesora de Escuela de Magisterio; don Eleuterio Villén Navas, Sacerdote docente; doña Angeles Espejo Tortosa, Maestra nacional; doña Antonia Salazar Lerna, Maestra nacional, y doña Bernarda Teresa Sánchez González, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Arturo de la Orden Hoz, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Manuel Vallecillo Avila, Profesor de Escuela de Magisterio; don Antonio Ramírez Román, Sacerdote docente; doña Dolores Quesada Vázquez, Maestra nacional; doña Carmen Cerezo Cerezo, Maestra nacional, y doña Isabel Serrano Medina, Maestra nacional.

LAS PALMAS

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña María Paz Sáenz de Tejera, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don José Rádenas Díaz, Profesor de Escuela de Magisterio; don Manuel Socorro Pérez, Sacerdote docente; don Martín Perdomo Quesada, Maestro nacional; don Nicolás Monche López, Maestro nacional, y don Manuel Hernández Navarro, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Hernández Monzón, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Félix Idiopé Gracia, Profesor de Escuela de Magisterio; don José Naranjo Déniz, Sacerdote docente; don Antonio Esteban Esteban, Maestro nacional, don Guillermo Gill Mayor, Maestro nacional, y don Vicente Marrero Rosales, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Antonia Cabrera Parera, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Mariano Angulo Fuentemilla, Inspector de Enseñanza Primaria; don Juan Sarmiento Sarmiento, Sacerdote docente; doña Teresa Quintana Guerra, Maestra nacional; doña Esperanza Jorge González, Maestra nacional, y doña Manuela de Vega Montero, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don José Ródenas Díaz, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Francisco Hernández Monzón, Inspector de Enseñanza Primaria; don Agustín Ramírez Sánchez, Sacerdote docente; doña Lucia Reyes González, Maestra nacional; doña Isabel Martínez Gómez, Maestra nacional, y doña Rosalía Bentancor Guerra, Maestra nacional.

LEON

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Angel Ramos Sobrino, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don José Pérez Gómez de Tejada, Profesora de Escuela de Magisterio; don Emedio Puebla Berzosa, Sacerdote docente; doña Carmen Robles Ruiz, Maestra nacional; don Anibal Mallo Mallo, Maestro nacional, y don Luis Rodríguez Soto, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María Pérez Terán, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Estefanía González García, Profesora de Escuela de Magisterio; don Nicolás García García, Sacerdote docente; doña Josefa de Rueda García Turón, Maestra nacional; don Ventura Santiago Juárez, Maestro nacional, y don Olegario Díaz Caneja, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Emilio Martínez Torres, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don José Manuel Pozo Santos, Inspector de Enseñanza Primaria; don José María Conejo Azcóna, Sacerdote docente; don Patricio Martínez Ordóñez, Maestro nacional; doña Carmen Robles Ruiz, Maestra nacional, y don Emilio Fernández Blanco, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don José Pérez Gómez, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Gerardo Alonso Fernández, Inspector de Enseñanza Primaria; don Víctor López García, Sacerdote docente; don Marcelino Pérez García, Maestro nacional; doña María del Carmen Fernández Bajo, Maestra nacional, y doña María de los Milagros Alonso Calderón, Maestra nacional.

TERCER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don David Fernández Guzmán, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Ana María González Rodríguez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Elidoro Pacios Gallego, Sacerdote docente; don Gabriel Rodríguez Gutiérrez, Maestro nacional; don Lucio González Pierro, Maestro nacional, y doña Carmen Cifuentes Martínez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Joaquín M. Echegaray Echegaray, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Timoteo Sánchez González, Inspector de Enseñanza Primaria; don Modesto Álvarez Fernández, Sacerdote docente; don Antonio López-Peláez Vega, Maestro nacional; don Matías Díez Alonso, Maestro nacional, y don Bienvenida Salagré Llamas, Maestro nacional.

LERIDA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Francisco Rivelles Barrachina, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don José Brugalat Riera, Inspector de Enseñanza Primaria; don Salvador Gonzalo Tejedor, Sacerdote docente; don Lorenzo Latapia Arilla, Maestro nacional; don Juan Serra Arqué, Maestro nacional, y don Jesús Miranda Segués, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Alejandro López Lasheras, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Rosaura López Marquinez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Máximo Casanovas Royo, Sacerdote docente; don Jesús Saso Palacio, Maestro nacional; don Carlos Peña Rey, Maestro nacional, y don Antonio Brandón Montegudo, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Bienvenida J. Bescos Sierra, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don José Tortosa Durán, Profesora de Escuela de Magisterio; don Vicente Litago Iglesias, Sacerdote docente; doña Carmen Jansá Ortiz, Maestra nacional; doña Ascensión Albero Gotor, Maestra nacional, y doña Natalia Gras Trompeta, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Pablo Rubies Baldomá, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Alejandro López Lasheras, Profesor de Escuela de Magisterio; don Ramón Freixes Bornull, Sacerdote docente; doña Brígida Armengol, Maestra nacional; doña Concepción Sancho Colás, Maestra nacional, y doña María Teresa Soler Bardaji, Maestra nacional.

LOGROÑO

Titulares:

Presidente: Doña María de los Dolores Marijuán Zamora, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña María Fernández Serrano, Profesora de Escuela de Magisterio; don Antonio María Irigaray, Sacerdote docente; don Francisco Benito Rodríguez, Maestro nacional; don Gerardo Pérez Puebla, Maestro nacional, y doña Encarnación Enciso Martínez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Antolín Herrero Porras, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Francisco Sanz Martín, Profesor de Escuela de Magisterio; don José Amescua Foronda, Sacerdote docente; doña Isabel Sáez Terreros, Maestra nacional; don Agustín Arribas Saenz, Maestro nacional, y doña Teresa Saén Benito, Maestro nacional.

LUGO

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Ana María Mugica Martínez, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Fernanda Valcarce Pestana, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Daniel Sarandeses Rodríguez, Sacerdote docente; don José López Cabanillas, Maestro nacional; don José Luis de Blas Escolante, Maestro nacional, y don Manuel Ballón Rivera, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Joaquín Martínez Román, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Justo Fonseca Gil, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Castro Castro, Sacerdote docente; don José Pintor Sánchez, Maestro nacional; don Luis Rueda Sánchez, Maestro nacional, y don Eliseo Murmals Carballosa, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Pedro Caselles Rollán, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Antonio de la Iglesia Pascual, Profesor de Escuela de Magisterio; don Germán Alonso Fernández, Sacerdote docente; doña Purificación Martínez Fernández, Maestra nacional; doña Esther Gallo Lamas, Maestra nacional, y doña Margarita Pérez Angulo, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Elisa Rodríguez Estévez, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Pilar Lozano Larriena, Profesora de Escuela de Magisterio; don Celestino Saavedra Ascariz, Sacerdote docente; doña Teresa Figueroa Díaz, Maestra nacional; doña Cándida Vázquez Regueiro, Maestra nacional, y doña María Teresa Alonso Fernández, Maestra nacional.

MADRID

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Emilio Latorre Timoneda, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don José Gutiérrez, Inspector de Enseñanza Primaria; don José García García, Sacerdote docente; don Antonio Sanz López, Maestro nacional; don Alvaro García García, Maestro nacional, y don Esteban Gómez Burillo, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Gregorio J. García Yagüe, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Manuela Ballester López, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Fidel Cuéllar García, Sacerdote docente; don Sebastián Moyano Agredano, Maestro nacional; don José A. García Fernández, Maestro nacional, y don José Sánchez Ángel, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Agustín Serrano de Haro, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Ricardo Aizpún López, Profesor de Escuela de Magisterio; don Gregorio Pérez San José, Sacerdote docente; don Cándido Román Hernández, Maestro nacional; don Hilario Bernal Encinas, Maestro nacional, y don Juan Aguirre Porras, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Marcelino Revero Riaño, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Elena Gozalo Blanco, Profesora de Escuela de Magisterio; don Angel Garrido Herrero, Sacerdote docente; don Fidel Hernández Patiño, Maestro nacional; don José Rubio Erdozain, Maestro nacional, y don Hilario Caballero Santos, Maestro nacional.

TERCER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Irene Roji Acuña, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Vicenta García de la Lama, Profesora de Escuela de Magisterio; don Pablo Noguera Gallego, Sacerdote docente; doña Diódora García Gómez, Maestra nacional; don Antonio Pérez de Pablo, Maestro nacional, y doña Josefina García Chaves, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Teodoro Romanillos Chicharro, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Raquel Payá Ibars, Profesora de Escuela de Magisterio; don Juan Tena Ávila, Sacerdote docente; don Dímas Hernández García, Maestro nacional; don Eugenio Escalona Messeas, Maestro nacional, y doña Dominga López Pascual, Maestra nacional.

CUARTO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Magdalena Martín Ayuso, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Francisca Montilla Tirado, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Luis Ruiz Galiana, Sacerdote docente; don Luis María Burillo Solé, Maestro nacional; doña Julia Blanco Cerezo, Maestra nacional, y doña Fidelina Yáñez Cancio, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don José Táboas Salvador, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Raimunda Sobrino Alvarez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Julio Cabezas Martínez, Sacerdote docente; doña Josefina Casares Reyes, Maestra nacional; doña Pilar Coarsa Gómez, Maestra nacional, y doña María de los Dolores Sánchez González, Maestra nacional.

QUINTO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Amalia Mijala Carnicer, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Teófilo García Edo, Inspector de Enseñanza Primaria; don Agustín Fernández Rodríguez, Sacerdote docente; doña Soledad Rubio Ladrido de Guevara, Maestra nacional; doña Emiliana Bengoechea Sanz, Maestra nacional, y doña Juana Cañón Michelena, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Teresa Latorre Tuduri, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Carmen Limón Miquel, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Isaías Barroso Nieto, Sacerdote docente; doña Socorro Alvarez Murias, Maestra nacional; doña Julia Jiménez Romano, Maestra nacional, y doña Ana María Barreiro Rodríguez, Maestra nacional.

SEXTO TRIBUNAL**Titulares:**

Presidente: Don Alfonso Iniesta Corredor, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Adela Wehrle Roig, Profesora de Escuela de Magisterio; don Juan José Pozuelo González, Sacerdote docente; doña Patrocinio Rojo Casasús, Maestra nacional; doña Angela García Luna, Maestra nacional, y doña Lucía Sevillano Andrés, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María de la Cruz Rubio Lucas, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Raquel Payá Ibars, Profesora de Escuela de Magisterio; don José María Fernández Ruiz, Sacerdote docente; doña María del Carmen Sedin Torresano, Maestra nacional; doña Carmen Rivero Hernández, Maestra nacional, y doña María Asenjo Ajamil, Maestra nacional.

MALAGA**PRIMER TRIBUNAL****Titulares:**

Presidente: Don José Luis Rubio Alarcón, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña María Josefa Rivera Sánchez, Profesora de Escuela de Magisterio; don Víctor Martínez López, Sacerdote docente; don Jesús Crespo García, Maestro nacional; don Rafael Muriel Romero, Maestro nacional, y don Juan López Valor, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Julián Millán Uriel, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Salvador Martín Arenas, Profesor de Escuela de Magisterio; don José María Millán Auriolos, Sacerdote docente; don Antonio Pérez Cobo, Maestro nacional; don Francisco García Lozano, Maestro nacional, y don José Fernández García, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL**Titulares:**

Presidente: Doña Carmen del Pozo Rincón, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Victoria Díaz Rivas, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Luis Vera Jordás, Sacerdote docente; doña Mercedes Sanjuán Pérez, Maestra nacional; doña Visitación Enrique Pérez, Maestra nacional, y doña Carmen Ramírez Moreno, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Rafael Vela Nube Díaz, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Alfredo Gil Muñiz, Inspector de Enseñanza Primaria; don Francisco Parfán Martos, Sacerdote docente; doña Antonia Martín Ruiz, Maestra nacional; doña María González Jiménez, Maestra nacional, y doña Emilia Planas López, Maestra nacional.

MURCIA**PRIMER TRIBUNAL****Titulares:**

Presidente: Don Juan A. González Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Juan Barceló Jiménez, Profesor de Escuela de Magisterio; don José A. Trigueros Cano, Sacerdote docente; don Victoriano López Soler, Maestro nacional; don León Quintanilla Retana, Maestro nacional, y don Asensio Teruel Hellín, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Segundo Cuerpo Moreno, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Rafaela García Rubio, Profesora de Escuela de Magisterio; don Mariano Andreo García, Sacerdote docente; don Manuel Martínez del Castillo, Maestro nacional; don Federico Funes Belchi, Maestro nacional, y don Doroteo Benavente Fernández, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL**Titulares:**

Presidente: Doña Vicenta Martínez Valls, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Josefina Hernández Martínez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José María García Martínez, Sacerdote docente; doña Mercedes de Dios Paz, Maestra nacional; don Salvador López Arruebo, Maestro nacional, y doña Rosario Puché Sánchez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Eugenio Ubeda Romero, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Juan F. Abad Torres, Inspector de Enseñanza Primaria; don Ceferino Sandoval Amores, Sacerdote docente; doña Isabel Marín Ripoll, Maestra nacional; don José Frutos Sánchez, Maestro nacional, y doña Fuensanta Munera Pastor, Maestra nacional.

NAVARRA**Titulares:**

Presidente: Don León Minondo Elizondo, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Margarita-Maria Aguirre García-Andoain, Profesora de Escuela de Magisterio; don José Vera Labay, Sacerdote docente; don Daniel Pascual Machín, Maestro nacional; don Javier Múgica Garricho, Maestro nacional, y doña Blanca Hualde Azkarain, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Julio Gúrpide Beope, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Félix Peñicer Rived, Profesor de Escuela de Magisterio; don Teófilo Napal Barace, Sacerdote docente; don Jesús Arbeloa Martínez, Maestro nacional; don Celso Pérez Ilzarbe Felipe, Maestro nacional, y doña María de las Angustias Muruzábal Babace, Maestra nacional.

ORENSE**PRIMER TRIBUNAL****Titulares:**

Presidente: Doña Concepción Ramón Amat, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Antonio Porto Veirás, Inspector de Enseñanza Primaria; don Augusto Baza Rodríguez, Sacerdote docente; doña Marina Soto Fernández, Maestra nacional; don Enrique Gilpérez Gilpérez, Maestro nacional, y don José Vila Baeirero, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Albenda Gómez de Aranda, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Antolina Vila Puga, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Camilo Díaz López, Sacerdote docente; doña Paloma Alvarez Blanco, Maestra nacional; don Luis Otero Bolillo, Maestro nacional, y don Perfecto Cid Blanco, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL**Titulares:**

Presidente: Don Manuel Bermúdez Couso, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Sergio Mascareñas Puga, Inspector de Enseñanza Primaria; don Agustín Madamás González, Sacerdote docente; don Eladio Rodríguez Rodríguez, Maestro nacional; don Tomás Bóveda Gómez, Maestro nacional, y doña María de los Dolores Hernández C. Cañcalvite, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María Luisa Lorenzo Salgado, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña María Cid López, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Camilo Andrade Rediclo, Sacerdote docente; don Leonardo Cudeiro Loureiro, Maestro nacional; don Hemógenes González Blanco, Maestro nacional, y doña Beatriz Santos Rodríguez, Maestra nacional.

OVIEDO

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Rogelio Medina Rubio, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Salvador Caballero Sánchez, Profesor de Escuela de Magisterio; don Martín Andreu Valdés, Sacerdote docente; don Luis Gallego Sanz, Maestro nacional; don Gregorio Martínez Serrano, Maestro nacional, y don Policarpo Martín Ayuso, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Cristina Pol García, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Eduardo de Fraga Torrejón, Profesor de Escuela de Magisterio; don Luciano López G. Jové, Sacerdote docente; don Julio Fandos Pantiga, Maestro nacional; don Ángel Tropiello de Pueyo, Maestro nacional, y don Antonio Peláez Rodríguez, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Romualda M. Ayuso, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Antonio Carrascal Espina, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Luis González Navalín, Sacerdote docente; doña Pilar Escudero Fernández, Maestra nacional; doña Josefina Castaño Laviana, Maestra nacional, y doña María del Pilar de Paz Rodríguez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Álvarez Prada, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Asunción Prieto García-Tuñón, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ángel González Pérez, Sacerdote docente; doña Lourdes Muñiz Carzo, Maestra nacional; doña María Luisa Gutiérrez González, Maestra nacional, y doña Amalia Gorbelas Rodil, Maestra nacional.

PALENCIA

Titulares:

Presidente: Don Gregorio Caballero Malfaz, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Leonila Cantero Escudero, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ulpiano Gutiérrez Rubio, Sacerdote docente; doña Felisa Gutiérrez Cabeza, Maestra nacional; don Magencio San Martín Izquierdo, Maestro nacional, y doña María Teresa Santos Sánchez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Asunción Hernández López, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Manuela Aznar Latorre, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Jacobo Pérez García, Sacerdote docente; don Antonio Alamo Salazar, Maestro nacional; don Paulino Merino Merino, Maestro nacional, y doña María del Amparo Fernández Fernández, Maestra nacional.

PONTEVEDRA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña María de la Asunción Cantón Presas, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Alfonso Liste Naveira, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Calvo Gotán, Sacerdote docente; don José María López de Guereña, Maestro nacional; don José Álvarez Vivas, Maestro nacional, y don Fernando Ferro Roubes, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Isabel M. Martín Moreno, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Plácido Castro Peña, Inspector de Enseñanza Primaria; don Joaquín Martínez Acuña, Sacerdote docente; don José Álvarez Vijande, Maestro nacional; don Eduardo López Rodríguez, Maestro nacional, y don Olimpio Liste Reguería, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Ramiro Sabell Mosquera, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Antonia Bustelo Durán, Profesora de Escuela de Magisterio; don Lino García García, Sacerdote docente; doña Esperanza C. Castro Silva, Maestra nacional; doña Isabel Barrión Barrera, Maestra nacional, y doña Elena Padillas Santalla, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Jorge Vázquez Fernández, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don José Araujo Lorenzo, Profesor de Escuela de Magisterio; don Ramón Pérez Rajoán, Sacerdote docente; doña María Luisa Fondevilla Mosquera, Maestra nacional; doña María del Carmen Ferreiros Oca, Maestra nacional, y doña Olga González Riaz, Maestra nacional.

SALAMANCA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Juan Jaén Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don César Díez de las Heras, Profesor de Escuela de Magisterio; don Gaspar Vicente Sánchez, Sacerdote docente; don Francisco Martín Sánchez, Maestro nacional; don Jerónimo García García, Maestro nacional, y don Eladio Sánchez Pérez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Emiliano García Barriuso, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña María Modesta Mateos y Mateos, Profesora de Escuela de Magisterio; don Longinos Jiménez Díaz, Sacerdote docente; don Nicolás García Rivas, Maestro nacional; don Juan Martín Alcoba, Maestro nacional, y don Eladio Sánchez Pérez, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Isabel Socorro Santos, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Leonor Martínez García, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan A. Ruano Ramos, Sacerdote docente; doña Patrocinio Muñoz del Vado, Maestra nacional; doña Julia Avila Sánchez, Maestra nacional, y doña María de los Ángeles Fariza Prieto, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: don Ramón Esquer Torres, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Carolina Soler y de Cavo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan Mata Martín, Sacerdote docente; doña Iluminada Sánchez Hernández, Maestra nacional; doña Matilde de la Cruz Vaquero, Maestra nacional, y doña Teresa Pérez Pérez, Maestra nacional.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Titulares:

Presidente: Don Luis Jorge y Téllez de Meneses, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Alvaro del Río Sánchez Bethencourt, Profesor de Escuela de Magisterio; don Leopoldo Morales Armas, Sacerdote docente; don José Corrientes Colorado, Maestro nacional; don Emeterio Gutiérrez Albelo, Maestro nacional, y don Antonio Cabera de la Rosa, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Bartolomé Nieto Baena, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Inmaculada Corral Zumbado, Profesora de Escuela de Magisterio; don Juan Negrín Vifia, Sacerdote docente; don Laureano Ruiz García, Maestro nacional; don Francisco Tejera Fries, Maestro nacional, y don Ramón Ferreras Fernández, Maestro nacional.

SANTANDER

Titulares:

Presidente: Don Manuel Cabrales Alonso, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Francisco Ramos Fernández, Profesor de Escuela de Magisterio; don José Ranero García, Sacerdote docente; don Mauricio Velasco Fernández, Maestro nacional; don Fernando Pérez Alejos, Maestro nacional, y don Manuel Pérez García, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Angulo Gómez, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Antonio Alcoba Muñoz, Profesor de Escuela de Magisterio; don Ricardo Ruiz Vega, Sacerdote docente; don Protasio González Cimás, Maestro nacional; don Claudio Anta Ramos, Maestro nacional, y don Roque Alonso Moro, Maestro nacional.

SANTIAGO

Titulares:

Presidente: Don Juan Mateu Alba, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Francisco Río Borja, Profesor de Escuela de Magisterio; don Manuel Rey Martínez, Sacerdote docente; don Celestino Crespo Crespo, Maestro nacional; don Manuel J. Méndez Ribal, Maestro nacional, y doña Ana Sampedro Cores, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Victorino Palacios Saenz de Urturi, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Antonia Ferrín Moreiras, Profesora de Escuela de Magisterio; don José Pérez Rajuan, Sacerdote docente; don Ramiro Couceiro Núñez, Maestro nacional; don Jesús Pereira Vilarinho, Maestro nacional, y doña Consuelo Rodríguez López, Maestra nacional.

SEGOVIA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Esperanza Rubio González, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Carmen Forn Martín, Profesora de Escuela de Magisterio; don Amador Pastor Muñoz, Sacerdote docente; don Evaristo García Pérez, Maestro nacional; don Ángel García Martín, Maestro nacional, y don Miguel Gallego Calvo, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Lucía Sastre Gómez, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Antonio Gómez Galán, Profesor de Escuela de Magisterio; don Ángel García García, Sacerdote docente; don Francisco Arenas Mansino, Maestro nacional; don Ángel Martín Antoranz, Maestro nacional, y don Justo T. Alba Oviedo, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Valentina Arias Blanco, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Juliana de Pablo Cerezo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Manuel Trápero Ballesteros, Sacerdote docente; doña Pilar Gómez de Mier, Maestra nacional; doña María Luz Revilla Blanco, Maestra nacional, y doña Escolástica Miguel Santos, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María Jesús de Felipe Gómez, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Pedro de Blas Martín, Inspector de Enseñanza Primaria; don Bienvenido López Bayón, Sacerdote docente; doña Felicidad de Miguel Ruiz, Maestra nacional; doña Carmen Martín Aparicio, Maestra nacional, y doña Angela Matesanz Sanz, Maestra nacional.

SEVILLA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Concepción Moyano Cantos, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Manuel Martínez López, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Comino García, Sacerdote docente; don Delfín Galván Cumbreño, Maestro nacional; don Carlos Santigosa Mejías, Maestro nacional, y don Emilio Rodríguez del Valle, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Teresa Balló Moreno, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Palmira Fraile Muñoz, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan Miguel García Pérez, Sacerdote docente; don Baldomero Sánchez Herández, Maestro nacional; don Juan Palomino Aleta, Maestro nacional, y don Manuel Báez Béjar, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña María Galiana Serra, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Concepción Ciscar Mifsud, Profesora de Escuela de Magisterio; don Amando Martín de Cuenca, Sacerdote docente; doña Guillermina de la Obra Beierle, Maestra nacional; doña María del Águila Rodrigo del Molino, Maestra nacional, y doña Antonia Alcalay León, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Socorro Rodríguez Bescansa, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Francisco Güell Blanes, Profesor de Escuela de Magisterio; don Ramón Ferreira Beltrán, Sacerdote docente; doña María García Sánchez, Maestra nacional; doña Montserrat Aguado Horman, Maestra nacional, y doña Virtudes Ruiz Ramírez, Maestra nacional.

SORIA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Teógenes Ortega Frías, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Juan María Felipe Suárez González, Profesor de Escuela de Magisterio; don Odón Fuente González, Sacerdote docente; don Benedicto León León, Maestro nacional; don Miguel Moreno Moreno, Maestro nacional, y don Francisco Rical Gonzalo, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Heliodoro Carpintero Moreno, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Carmen Carpintero Moreno, Profesora de Escuela de Magisterio; don Eugenio Romera Miguel, Sacerdote docente; don Antonio Gómez Chico, Maestro nacional; don Gregorio Yusta García, Maestro nacional, y don Victorino Ruiz García, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Joaquina Gálvez Armengaud, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Julia de Pablo Villacíerres, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Miguel Abad Jorge, Sacerdote docente; doña Aurora Buendía García, Maestra nacional; doña Milagros Garcés Cabrerizo, Maestra nacional, y doña Visitación de Pablo Ruiz, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Pilar Soler Aceña, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Aurelia Gil Martínez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Jacinto Jimeno Jimeno, Sacerdote docente; doña Esther Longares Hernández, Maestra nacional; doña Concepción Sánchez Martínez, Maestra nacional, y doña María Teresa Pequeño de Fe, Maestra nacional.

TARRAGONA

Titulares:

Presidente: Doña Mercedes Moyeda Medrano, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Emilio Calvet Prats, Inspector de Enseñanza Primaria; don Pedro Batlle Huguet, Sacerdote docente; don Antonio Vicéns Montserrat, Maestro nacional; don Esteban Aubia Cantero, Maestro nacional, y doña Tecla Sanahuja Solanes, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Feliciano Conde Conde, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don José Muntada Bach, Inspector de Enseñanza Primaria; don Jerónimo Claveras Brunet, sacerdote docente; don Pascual Vidre Vives, Maestro nacional; don Valentín Pérez Delgado, Maestro nacional, y doña Filomena Pagés García, Maestra nacional.

TERUEL

Titulares:

Presidente: Don Luis Miralles Conesa, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña María Pilar Gestafe Gil, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Angel Andrés Losano, Sacerdote docente; doña María Vicente Maitas, Maestra nacional; don Leocadio Brun Moragón, Maestro nacional, y doña Julieta Fernández Ruiz, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Carmen Gutiérrez Martín, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Rosario Villegas Martínez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Mauricio Alegre Sangüesa, Sacerdote docente; doña Rosa Marco Marín, Maestra nacional; don Raimundo Martínez Navarro, Maestro nacional, y doña Pilar Plascencia Ubeda, Maestra nacional.

TOLEDO

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Gómez, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Guillermo Téllez González, Profesor de Escuela de Magisterio; don Acacio Marqués Molina, Sacerdote docente; don Miguel Rubio Sancho, Maestro nacional; don José Miguel Flores Escudero, Maestro nacional, y don Luis Riano Gómez Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Dolores Cirujano Robledo, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Amparo Laudete, Profesora de Escuela de Magisterio; don José María Mansilla Gutiérrez, Sacerdote docente; don Eduardo Valverde Morales, Maestro nacional; don Francisco Muñoz Blanco, Maestro nacional, y don Carlos Fernández Fernández, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Raimundo Drudis Baldrich, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Francisca González Rivero, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Francisco de Asís González, Sacerdote docente; doña Aurora Chicano Catalán, Maestra nacional; doña Emma Núñez Sánchez Maestra nacional, y doña Carmen Espinosa Senosiain, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Ana de la Quintana Gómez, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Juan Fernández Morón, Inspector de Enseñanza Primaria; don Angel Salamanca Bautista, Sacerdote docente; doña María Pilar López Pradillo, Maestra nacional; doña Amparo del Cojo Morales, Maestra nacional, y doña María Luisa Soto Ardura, Maestra nacional.

VALENCIA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Eusebio Aranda Muñoz, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Marina Lahoz García, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Eduardo Marín Pérez, Sacerdote docente; don León Sanchis Masip, Maestro nacional; don Vicente Gilabert Boluera, Maestro nacional, y don Adolfo González García-Ossa, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Angela Carnicer Pascual, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Cipriano Piñés Espada, Inspector de Enseñanza Primaria; don Juan Luis Corbin Ferrer, Sacerdote docente; don Fernando Chillida Choza, Maestro nacional; don Francisco Sancho Monzó, Maestro nacional, y don Juan Bautista Martín Balaguer, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Rafael Calarraga Ecenarro, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Marcelina Fabiola Arriazu, Profesora de Escuela de Magisterio; don Antonio Alonso Núñez, Sacerdote docente; don Esteban Nadal Maynadía, Maestro nacional; don Guillermo González Vicente, Maestro nacional, y doña Dolores Peñades Moya, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Ambo Montañana, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Eliseo Vidal Beltrán, Profesor de Escuela de Magisterio; don Enrique Martínez García, Sacerdote docente; don Lorenzo Menor Jorge, Maestro nacional; don Jaime González Vidal, Maestro nacional, y doña Adelaida Diago Madrid, Maestra nacional.

TERCER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Salomé Beltrán García, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Consuelo Moreno Tortajada, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Espasa Signes, Sacerdote docente; doña Teresa Solores Narro, Maestra nacional; doña Dolores López Navarro, Maestra nacional, y doña Rosario Miguel Diego, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María Cruz Villar Pérez, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña María Josefa López Corts, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José María Palau Marqués, Sacerdote docente; doña Carmen Monzón Melchor, Maestra nacional; doña Vicenta Cueco Mascarós, Maestra nacional, y doña Piedad Casamayor Moltó, Maestra nacional.

VALLADOLID

Titulares:

Presidente: Don Antonio Ibares Sanz, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Juan Arranz Fraile, Profesor de Escuela de Magisterio; don Anastasio Cuadrado Rivas, Sacerdote docente; don Servilián Díez del Moral, Maestro nacional; don Constantino Maldonado Godos, Maestro nacional, y don José María Morán, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Aurora Asegurado Cobos, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Marcelino Ibáñez Ibáñez, Profesor de Escuela de Magisterio; don Damián González Cuesta, Sacerdote docente; don Justo Rodríguez Rodríguez, Maestro nacional; don Vicente Chamorro González, Maestro nacional, y don Matías Palenzuela Ferradas, Maestro nacional.

VIZCAYA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Pablo Sánchez Azpuru, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Matilde Borrecá García, Profesora de Escuela de Magisterio; don Eduardo Nogales Cubillo, Sacerdote docente; don Manuel de Dios Utrera, Maestro nacional; don Emilio Ortega López, Maestro nacional, y don Juan José Castrejana López, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María Pilar Ibáñez de Opacua, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Pedro Ruiz Rodríguez, Profesor de Escuela de Magisterio; don Rafael González Orejas, Sacerdote docente; don Enrique Gago Gago, Maestro nacional; don Ángel Sanz Onrubia, Maestro nacional, y don Julián Rodrigo Maeso, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente, don Pedro Ruiz Rodríguez, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Fermín García Ezpeleta, Inspector de Enseñanza Primaria; don José María Larrea Gayarte, Sacerdote docente; doña Magdalena Piña Arboleda, Maestra nacional; doña Esther Saiz Estivaliz, Maestro nacional, y doña Marina Hevia Bercebrelo, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Carmen Pérez Abad, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Ángel Bueno Roldán, Inspector de Enseñanza Primaria; don Justo Cenarruzabetar Astarlos, Sacerdote docente; doña María Luisa Pinedo Vadillo, Maestra nacional; doña María Teresa García Onieva, Maestra nacional, y doña María Begona Vizcarra Cortés, Maestra nacional.

ZAMORA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Manuel Guerra Blanco, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Aurora Prado Maza, Profesora de Escuela de Magisterio; don Emiliano González, Sacerdote docente; don Ignacio Martín Blanco, Maestro nacional; don José Julián Miranda Bardillo, Maestro nacional, y don Francisco Ramos García, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Luis González Maza, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Purificación Muñoz, Profesora de Escuela de Magisterio; don Félix Blanco, Sacerdote docente; don Francisco Moralejo Moralejo, Maestro nacional; don Isaac Jesús Vélez Domínguez, Maestro nacional, y don Anastasio J. Domínguez Matías, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Doña Pilar Martín Ruiz, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Eva Galán Martínez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ramón Cermeño, Sacerdote docente; doña Adelia Aribayos Moralejo, Maestra nacional; doña Carmen Verde-ruelo Alonso, Maestra nacional, y doña Josefina de Paula Guardado, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Purificación Muñoz, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Doña Petra Bedate Bedate, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Gregorio González Sacerdote docente; doña Blanca García Penedo, Maestra nacional; doña Candelas García Romero, Maestra nacional, y doña Magdalena Delgado Cantarín, Maestra nacional.

ZARAGOZA

PRIMER TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Manuel Sanjuán Nájera, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don José Cestafe Sáenz, Inspector de Enseñanza Primaria; don Santiago Abengochea Bernal, Sacerdote docente; don José Vázquez Gómez, Maestro nacional; don Luciano García Saiz, Maestro nacional, y don Carmelo Leza Moreno, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Ortiz Sáez, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Ramón Sugrañés Marín, Inspector de Enseñanza Primaria; don Julián Matute Hervias, Sacerdote docente; don Anselmo Ibáñez Lachén, Maestro nacional; don Cristóbal Millán Alloza, Maestro nacional, y don Mariano García de Miguel, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL

Titulares:

Presidente: Don Ramiro Soláns Pallás, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Ángel Sancho Blanquez, Profesor de Escuela de Magisterio; don Ramón Manso Pérez, Sacerdote docente; doña Marcedes Bueno Serrano, Maestra nacional; doña María Carmen Gimeno Lorente, Maestra nacional, y doña María Rosario Romances Pamplona, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María Bris Salvador, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Augusto Moya de Mena, Profesor de Escuela de Magisterio; don Ignacio Faci García, Sacerdote docente; doña Josefina Mené Lacrue, Maestra nacional; doña María del Pilar Sánchez Lamo, Maestra nacional, y doña Natalia del Castillo Miguel, Maestra nacional.

CEUTA

Titulares:

Presidente: Doña María Datas Gutiérrez, Profesora de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Manuel Rico Vercher, Inspector de Enseñanza Primaria; don José San Martín Sierra, Sacerdote docente; don Francisco García Sanz, Maestro nacional; don Miguel Chico Vaello, Maestro nacional, y doña Mercedes Campo Caballero, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Manuel Polo Peña, Profesor de Escuela de Magisterio.

Vocales: Don Esteban Buñuel García, Inspector de Enseñanza Primaria; don Martíniano Pastor Romo, Sacerdote docente; don Fermín Alonso Curiles, Maestro nacional; don Juan Fernández Ragel, Maestro nacional, y doña Jovita Boudet Avila, Maestra nacional.

MELILLA

Titulares:

Presidente: Doña Elena Moreno López, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Domingo Coronas Alsina, Profesor de Escuela de Magisterio; don Antonio Segovia García, Sacerdote docente; don Antonio Perpiñán del Valle, Maestro nacional; don Manuel Ventura Limozuer, Maestro nacional, y doña Angeles Garate Laprada, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Victoria Santamaría Santos, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Esther Arpaiz Solórzano, Profesora de Escuela de Magisterio; don Francisco Osés Huertas, Sacerdote docente; don José Gamero Rueda, Maestro nacional; don Carlos Gestoso Calderón, Maestro nacional, y doña Angeles Mercadé Gómez, Maestra nacional.

Aspirantes				Tribunales	Plazas de volantes varones	Plazas de volantes hembras	Opositores que actuarán ante cada Tribunal
Provincias	Maestros	Maestras	Total				
Alava	36	108	144	1	6	4	Todos.
Albacete	134	206	340	2	3	3	Tribunal número 1: Varones, más del 1 al 36, hembras.—Tribunal número 2: Del 37 al 206, hembras.
Alicante	156	186	342	2	5	1	Tribunal número 1: Varones, más del 172 al 185, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 171, hembras.
Almería	128	173	301	2	0	4	Tribunal número 1: Varones, más del 149 al 173, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 148, hembras, más los números 152 y 165.
Avila	184	241	425	2	2	10	Tribunal número 1: Varones, más del 171 al 193, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 170 y del 194 al 241, hembras.
Badajoz	236	285	511	2	—	—	Tribunal número 1: Varones, más del 256 al 285, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 255, hembras.
Baleares	65	60	125	1	3	4	Todos.
Barcelona	156	232	388	2	3	—	Tribunal número 1: Varones, más del 195 al 232, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 194, hembras.
Burgos	106	311	417	2	3	3	Tribunal número 1: Varones, más del 208 al final, hembras, menos los números 22, 231 y 295.—Tribunal número 2: Del 1 al 205, más los números 222, 231 y 295, hembras.
Cáceres	320	411	731	3	—	—	Tribunal número 1: Del 1 al 243, varones.—Tribunal número 2: Del 1 al 244, hembras.—Tribunal número 3: Del 244 al 320, varones, más del 245 al 411, hembras.
Cádiz	96	109	205	1	3	—	Todos.
Castellón	104	152	256	1	3	—	Todos.
Ciudad Real	193	233	426	2	5	1	Tribunal número 1: Varones, más del 214 al 233, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 213, hembras.
Córdoba	244	273	517	2	—	6	Tribunal número 1: Varones, más del 259 al 273, hembras, excepto el 272.—Tribunal número 2: Del 1 al 258, más el número 272, hembras.
Coruña	105	227	332	2	—	2	Tribunal número 1: Varones, más el 167 al 227, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 166, hembras.
Santiago	41	154	195	1	—	—	Todos.
Cuenca	165	200	365	2	—	1	Tribunal número 1: Varones, más del 183 al 200, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 182, hembras.
Gerona	44	115	159	1	4	2	Todos.
Granada	215	262	477	2	—	—	Tribunal número 1: Varones, más del 239 al 262, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 238, hembras.
Guadalajara	117	161	278	2	—	—	Tribunal número 1: Varones, más del 140 al 161, hembras.—Tribunal número 2: Del 141 al 139, hembras.
Guipúzcoa	69	96	165	1	7	—	Todos.
Huelva	118	143	261	1	—	2	Todos.
Huesca	67	154	221	1	—	2	Todos.
Jaén	228	204	432	2	—	5	Tribunal número 1: Varones.—Tribunal número 2: Hembras.
León	168	438	626	3	—	—	Tribunal número 1: Varones.—Tribunal número 2: Del 1 al 221, Hembras, con cuatro plazas de volantes a proveer.—Tribunal número 3: Del 222 al 438, hembras, con dos plazas de volantes a proveer.
Lérida	84	186	270	1	2	3	Todos.
Logroño	42	132	174	1	3	5	Todos.
Lugo	129	323	452	2	—	10	Tribunal número 1: Varones, más del 227 al 323, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 226, hembras. Las plazas de volantes, a dividir proporcionalmente al número de aspirantes hijos de Maestros que actúen en cada Tribunal.

Madrid	580	976	1.565	6	—	—	Tribunal número 1: Del 1 al 260, varones.—Tribunal número 2: Del 261 al 521, varones.—Tribunal número 3: Del 1 al 260, hembras.—Tribunal número 4: Del 261 al 521, hembras.—Tribunal número 5: Del 522 al 782, hembras.—Tribunal número 6: Del 521 al 580, varones, más del 783 al 975, hembras.
Málaga	158	250	408	2	—	3	Tribunal número 1: Varones, más del 200 al 250, hembras, excepto los números 201, 209, 210, 211, 217 y 242 bis.—Tribunal número 2: Del 1 al 199, más los números 201, 209, 210, 211, 217 y 242 bis, hembras
Murcia	238	244	482	2	—	—	Tribunal número 1: Varones.—Tribunal número 2: Hembras.
Navarra	73	152	225	1	—	7	Todos.
Orense	113	412	525	2	—	10	Tribunal número 1: Varones, más del 258 al 412, hembras, con cinco plazas de volantes de hembras a proveer.—Tribunal número 2: Del 1 al 257, hembras, con cinco plazas volantes a proveer.
Oviedo	93	263	356	2	—	4	Tribunal número 1: Varones, más del 172 al final, hembras, excepto los números 175, 191, 194, 214, 217, 241, 242 y 255.—Tribunal número 2: Del 1 al 171, más los números 175, 191, 194, 214, 217, 241, 242 y 255, hembras.
Palencia	58	198	256	1	—	1	Todos.
Palmas (Las)	138	138	274	2	—	2	Tribunal número 1: Varones.—Tribunal número 2: Hembras.
Pontevedra	117	259	376	2	—	4	Tribunal número 1: Varones, más del 180 al final, excepto los números 183, 194, 196, 206, 224, 228, 234, 247 y 251, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 179, más los números 183, 194, 196, 206, 224, 228, 234, 247 y 251, hembras.
Salamanca	80	209	289	2	—	—	Tribunal número 1: Varones, más del 145 al 209, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 144, hembras.
Santa Cruz de Tenerife	114	137	251	1	—	—	Todos.
Santander	45	185	230	1	—	—	Todos.
Segovia	90	228	318	2	—	5	Tribunal número 1: Varones, más del 160 al 228, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 159, hembras.
Sevilla	219	270	489	2	5	1	Tribunal número 1: Varones, con los números 6 y 8 bis, más del 244 al final, excepto los números 249 y 253, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 243, más los números 249 y 253, hembras.
Soria	91	195	286	2	2	4	Tribunal número 1: Varones, más del 143 al final, excepto el número 169, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 142, más el número 169, hembras.
Tarragona	48	86	129	1	3	—	Todos.
Teruel	64	99	163	1	3	4	Todos.
Toledo	136	207	343	2	1	1	Tribunal número 1: Varones, con los números 84 y 85 bis, más del 1 al 35, hembras.—Tribunal número 2: Del 36 al 207, hembras.
Valencia	218	475	693	3	—	—	Tribunal número 1: Varones.—Tribunal número 2: Del 1 al 237, hembras.—Tribunal número 3: Del 238 al final, hembras.
Valladolid	76	187	263	1	2	1	Todos.
Vizcaya	102	185	287	2	4	—	Tribunal número 1: Varones, más del 144 al final, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 143, hembras.
Zamora	121	200	321	2	1	2	Tribunal número 1: Varones, más del 1 al 41, excepto los números 5 y 17, hembras.—Tribunal número 2: Del 42 al final, más los números 5 y 17, hembras.
Zaragoza	158	323	481	2	—	—	Tribunal número 1: Varones, más del 241 al final, hembras.—Tribunal número 2: Del 1 al 240, hembras.
Ceuta	68	65	133	1	—	—	Todos.
Melilla	58	42	100	1	—	—	Todos.